

Curso	La reforma energética de México y sus oportunidades
Tema	2. Subsector hidrocarburos
Subtema	2.1. Nuevo esquema institucional
Componente	Networking

## Networking

---

Este es un espacio para que desarrolles Networking con tus compañeros.

Se pretende que enriquezcas a tus compañeros (y viceversa) aportando tu experiencia y opiniones sobre la temática asignada que sea de tu interés.

La participación en esta sección es libre. Los temas propuestos se basan en todo el contenido de la semana por lo que puedes participar en cualquier momento.

A continuación te presentamos 3 opciones de discusión en las que puedes participar, se espera que fundamentes o refutes lo que afirman, elige la que sea de tu interés y ¡participa!

<b>1</b>	La reforma energética permite que otras empresas además de PEMEX participen en la exploración y extracción de yacimientos de hidrocarburos. Además, establece nuevas modalidades de contratación entre el Estado y los particulares. ¿Se vuelve más flexible el subsector hidrocarburos o se pierde control sobre los recursos?
<b>2</b>	¿Es adecuado que la Comisión Nacional de Hidrocarburos regule el upstream del subsector hidrocarburos, y la Comisión Reguladora de Energía regule el midstream y el downstream, porque la primera tiene una orientación más técnica e ingenieril y la segunda una orientación más económica?
<b>3</b>	Un buen ejercicio regulatorio por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de la Comisión Reguladora de Energía puede incrementar las inversiones en el subsector hidrocarburos de México.

Haz clic en [Mostrar Discusión](#) para ver los temas sobre los cuales puedes participar y en [Expandir discusión](#) para hacer aportaciones sobre el tema de tu elección.